



CENTRO  
NACIONAL  
DE REGISTROS

# **DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA**

**De conformidad a los  
Artículos:**

**24 letra “c” y 30 de la LAIP.**

**Se han eliminado los datos  
personales**



GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

# CNR

Centro Nacional de Registros



## RESOLUCIÓN DE NEGATORIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN POR INEXISTENCIA

esta dependencia resuelve: San Salvador, a las nueve horas con cuarenta minutos del día dos de octubre de 2018, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2018-0194**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de: [REDACTED], identificado con el DUI número [REDACTED], en la cual solicita: **Proporcionar detalle de licitaciones o concursos del Centro Nacional de Registros, que se publicaran en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018, con el detalle a continuación:**

1. Número de licitación
2. Nombre de la licitación
3. Fecha de publicación de la venta de las bases de licitación
4. Monto de la garantía de oferta
5. Vigencia de la garantía de oferta
6. Monto de la garantía de contrato, buena calidad o anticipo según aplique
7. Vigencia de la garantía de contrato, buena calidad o anticipo según aplique
8. Presupuesto
9. Origen de los fondos o recursos
10. Fecha de recepción de las ofertas
11. Prohibiciones

### Forma de pago del contrato

Se ha analizado el fondo de lo solicitado por [REDACTED] por lo que se ha realizado una búsqueda exhaustiva de la información en el área respectiva siendo imposible localizarla en nuestros registros, por no contar con la misma. Considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que nos encontramos ante un caso de información **INEXISTENTE**, lo que impide brindar lo requerido por el peticionario.

**DENEGAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR INEXISTENCIA.**

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez  
Oficial de Información

